

YOKOMOTOR S.A
800041829-6
Carrera 50 N 32-182
(604) 3229656
MEDELLIN

facturaelectronica@yokomotor.com.co

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.
Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.
Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2023-06-01 14:38:07

CUFE: 771403108392e65f065b4b2e0b8fdd2332a5485cc04f4b9c4a44a882479df91fee75e83d6ef63cca6a776add14a74bbc

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO

TMYP

10351

Fecha: 2023-06-01 14:37:48
Asesor: CEBALLOS ALVAREZ SANTIAGO
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK
Numero orden: 3659026
Descrip: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)
No Orden: 3291276

Vehículo

MARCA:TOYOTA
LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T
MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T
AÑO MODELO:2022
VIN/CHASIS:8AJKB3CD7N1642458
No. MOTOR:2GD-G314556
COLOR:SUPER BLANCO
PLACA:KZU631
KM:25244
F.MATRICULA:2022-07-13T00:00:00

Vencimiento: 2023-07-01

Página 1 de 2

Ciente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

Forma Pago: CREDITO

Aseguradora:

Póliza: *

Mínimo: *

Siniestro: *

Deducible: null

Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
MTO	PLAN DE MANTENIMIENTO MPT Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3291276		1.00	\$40.627,96	48.347,27
RPTO	PLAN DE MANTENIMIENTO MPT RPTO Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3291276		1.00	\$137.372,04	163.472,73

Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	\$ 33.820	\$ 0	\$ 211.820

Observaciones: Generada como porcentaje de pago 30.478587641069400000, desde OT id: 3291276

RES DIAN Número de Autorización:18764027150961 Prefijo: TMYP Rango desde: 1 Rango hasta: 100000 Fecha 2022-03-29 Vigencia 2023-09-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos PQR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de PQR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva PQR será respondida en un término de 15 días

INFORMACIÓN BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.

CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.

YOKOMOTOR S.A mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

YOKOMOTOR S.A no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

YOKOMOTOR S.A, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobare el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,(Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 10351), se firma el mismo.